

## **Capítulo 6. Evaluación del rendimiento académico de estudiantes universitarios mediante los resultados de la prueba EGEL.**

Magnolia del Rosario López Méndez  
Maria Rosario Espinoza Sánchez  
Diana Chel Hoil  
Alejandra Guadalupe Domínguez Escalante

**Universidad Autónoma de Campeche**

DOI: 10.46990/iQuatro.2024.07.5.6

### **Resumen**

La formación universitaria tiene un importante papel en el desarrollo profesional de los estudiantes. Se analizó el rendimiento académico de los resultados de la prueba EGEL y EGEL+ obtenidos por estudiantes egresados de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades en la Universidad Autónoma de Campeche, en el periodo 2018-2022. El objetivo fue describir los resultados de las evaluaciones mediante la prueba CENEVAL-EGEL, para evaluar el rendimiento académico e identificar áreas de oportunidad. Los resultados indican que hay un mayor índice de aprobación en aplicación de pruebas en línea y mayor índice de reprobación en exámenes presenciales. Así mismo, existe un mejor desempeño en el área de Investigación psicológica, mientras que el área de Intervención presentó los niveles más bajos al igual que la de Evaluación psicológica.

### **Palabras clave**

EGEL, Evaluación, Rendimiento académico, Pandemia

## Introducción

La formación universitaria tiene un importante papel en el desarrollo profesional de los estudiantes. Entre los logros obtenidos como parte de la educación universitaria, se encuentra el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos, crecimiento profesional y personal, incremento de oportunidades laborales y, en general, oportunidades de crecimiento en todos los ámbitos.

En México, el sistema nacional de educación se imparte de manera pública, en instituciones federales, estatales y autónomas, al igual que en escuelas particulares. El ingreso de estudiantes a nivel superior, así como el egreso exitoso de éstos, representa, sin duda, un aspecto positivo en el desarrollo de nuestro país. Sin embargo, una educación a nivel superior implica un alto grado de compromiso y esfuerzo para proporcionar una educación adecuada y de calidad. En este sentido, el aprovechamiento académico y la evaluación del mismo, adquiere una importante trascendencia.

Así también, los procesos, mecanismos e instrumentos de evaluación son pieza fundamental para la consolidación oportuna y eficaz de los métodos educativos de cada institución ya que, de acuerdo a los resultados obtenidos, para las instituciones de educación superior, se hace posible, mediante el análisis de resultados, detectar las áreas de oportunidad en nuestros procesos formativos.

En la actualidad, para realizar la evaluación de los aprendizajes y logros académicos en estudiantes de nivel superior de escuelas mexicanas, existen organismos como el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), entidad que se encarga del diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, cuenta con validez oficial en todo el país proporcionado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Uno de los instrumentos de medición del CENEVAL es el Examen General de Egreso de las Licenciaturas (EGEL); es el resultado de procesos estandarizados de diseño y construcción, apegados a normas internacionales. Mediante la aplicación del examen, el estudiante obtiene una certificación que muestra, de forma imparcial, la calidad de los conocimientos que posee, dándole la oportunidad de demostrar su rendimiento académico obtenido a través de su formación en Instituciones de Educación Superior (IES).

La evaluación y la mejora continua en las Universidades es uno de los objetivos centrales de la Ley General de Educación Superior (LGES), publicada el 20 de abril del 2021, cuya prioridad está centrada en el estudiante y su formación integral. Bajo esta perspectiva

conviene estudiar los procesos de evaluación, los resultados obtenidos en los últimos años, las variables que han intervenido, tales como la aplicación de la prueba de manera física o presencial, el acceso a los medios digitales o los rezagos de la pandemia. En el caso particular de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche, los resultados de las evaluaciones que se realizaron del 2018 al 2022, estiman un 47.8% de aprobación y 52.1% de reprobación del EGEL en sus dos versiones. En consecuencia, es necesario aprovechar las áreas de oportunidad como es el reforzamiento de asignaturas específicas de Evaluación e Intervención psicológica, brindándonos la oportunidad de trazar nuevas rutas hacia la mejora continua.

## **Revisión de la Literatura**

Un cuestionamiento recurrente en la Educación Superior es la calidad educativa que promueva discursos y prácticas que instauran las bases de un pensamiento crítico y reflexivo que permita comprender y actuar en la sociedad actual distinguiéndose tres bloques que conforman e interactúan en la calidad educativa: las políticas institucionales, los controles curriculares y la enseñanza y el apoyo psicopedagógico.

A este respecto, Diaz Sobrinho (2007) y Zimmerman, et al (1992), desde una perspectiva que aborda la calidad educativa universitaria, establecen que el rendimiento académico es uno de los indicadores más importantes a la hora de medir los resultados académicos y valorar la calidad de las universidades y sus programas. Los mismos autores catalogan a los gobiernos como los entes reguladores de la Educación Superior (ES) en Latinoamérica y el mundo; proponen que las universidades implementen indicadores de rendimiento académico como un requisito para ofrecer los programas académicos en condiciones de calidad (Citado en Gutiérrez-Monsalve J. et.al 2021).

El rendimiento académico se mide a través de diversos aspectos como son: las calificaciones que obtienen los jóvenes, el número de asignaturas que cursan por semestre y la tasa de aprobación en un curso normal, así como mantener en consideración las asignaturas que deben recurrar (volver a inscribirse por haberla reprobado anteriormente), se debe considerar también el estatus de residentes locales o foráneos al igual que los factores sociodemográficos y económicos.

Flores y cols (2021), señalan que los dos factores más importantes que afectan el rendimiento académico son el factor endógeno ( nivel emocional) y exógeno (nivel académico), así mismo, confirman que las clases virtuales implementadas por el aislamiento social generado por la pandemia de SARS-COV2 no mejoran las habilidades, conocimientos y capacidad de aprender en línea a decir de la población estudiada.

Según Valdivieso, et.al. (2020), en su investigación relacionada al confinamiento por COVID y el rendimiento académico, establece que el incremento de las actividades del hogar, las relaciones intrafamiliares conflictivas y los estados de ánimo como depresión, ansiedad y episodios de tristeza afectan de manera importante al Rendimiento académico de los estudiantes.

Desde la Psicología, Beltrán (1993) considera que el rendimiento académico puede valorarse a través de los procesos motivacionales del estudiantado, es decir, los objetivos y metas están relacionados marcan de manera importante los procesos de aprendizaje (citado en Albán y Calero, 2017).

De acuerdo a los resultados del aprendizaje, el rendimiento académico se clasifica en dos categorías: El rendimiento académico inmediato, determinado por las calificaciones obtenidas por el estudiante en su proceso formativo hasta obtener su titulación profesional y el rendimiento académico mediato que hace referencia a los resultados de aprendizaje obtenidos a partir de la aplicación de la formación recibida en el proceso de incorporación al mundo laboral de los graduados universitarios (Díaz y Arias, 1999)

Por otra parte, Rivas, Manuela y Zabalza (2011) sugieren que la enseñanza y aprendizaje de las competencias profesionales es prioritario, lo que exige poner a los futuros egresados en escenarios reales, tal y como sucede en la práctica, para ello el egresado en Psicología debe contar con el desarrollo de habilidades prácticas para desempeñarse de forma óptima dentro del mundo laboral/profesional ya que no basta con un aprendizaje teórico para ejercer la profesión. Una forma de evaluar este aprendizaje adquirido durante los 4 ó 5 años de una Licenciatura es a través del EGEL, el cual es parte de los instrumentos de medición del CE-NEVAL, organismo evaluador creado en México en el año 1994. Ver Tabla 1

**Tabla 6.1**

*Propósito del EGEL para los sustentantes.*

<b>PROPÓSITOS PARA SUSTENTANTES</b>	
<b>EGEL 2003- 2021</b>	<b>EGEL+ a partir del 2022</b>
1.- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen válido y confiable probado con egresados de instituciones de educación superior (IES) de todo el país.	1.- Conocer su nivel o grado de dominio en los conocimientos y las habilidades disciplinares, así como en las habilidades de comprensión lectora y redacción indirecta, considerados indispensables al término de su formación académica.

<b>PROPÓSITOS PARA SUSTENTANTES</b>	
<b>EGEL 2003- 2021</b>	<b>EGEL+ a partir del 2022</b>
2.- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, para ubicar aquellas en las que tiene un buen desempeño y en las que presenta debilidades.	2.- Contar con un referente para orientar acciones personales de formación continua a partir de las áreas de oportunidad detectadas en la evaluación.
3.- Contar con un referente adicional para integrarse al mercado laboral.	3.- Obtener el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL como un reconocimiento académico, en caso de cubrir los requisitos para ser acreedores a este galardón.

*Fuente: Adaptado de ceneval.edu.mx*

Una de las aportaciones al EGEL a partir del 2022 es que se califican las habilidades de comprensión lectora y redacción indirecta, parte importante para los egresados que cada día cuentan con más herramientas digitales pero que prácticamente han reducido su nivel de lectura.

Con la presentación del examen EGEL el estudiante obtiene una certificación que muestra, por parte de -un tercero imparcial – la calidad de los conocimientos que adquirió en la Licenciatura y ubica en qué áreas están sus fortalezas y debilidades que además de darle la oportunidad de demostrar sus capacidades, también le permite vislumbrar las necesidades de capacitación que tenga en alguna área específica, adicionalmente, si obtiene un puntaje de testimonio Satisfactorio o Sobresaliente le permite obtener su título por acto protocolario de acuerdo al reglamento de alumnos vigente de la Universidad Autónoma de Campeche.

Con respecto a las IES, (ver Tabla 2) el EGEL es un referente que les permite tomar decisiones en cuanto a las políticas educativas, mejorar sus modelos educativos, adecuar o fortalecer su planeación y evaluación curricular para incrementar el rendimiento académico de los estudiantes y poder comparar las diferentes generaciones de egresados en cuanto a su comportamiento educativo.

**Tabla 6.2**

*Propósitos del EGEL para las IES*

Propósitos para Instituciones de Educación Superior	
EGEL 2003- 2021	EGEL + a partir del 2022
1.- Contar con un medio para evaluar el rendimiento de sus egresados y compararlo con un parámetro nacional.	1.- Referentes complementarios para la toma de decisiones sobre el otorgamiento del título profesional. > Información de sus egresados o estudiantes acerca del nivel o grado de dominio de los conocimientos y las habilidades disciplinares, así como las habilidades de comprensión lectora y redacción indirecta, considerados como indispensables al término de la formación académica.
2.- Usar el instrumento como una opción de titulación.	2.- Indicadores para realizar comparaciones de los resultados entre los egresados de distintas generaciones.
3.- Obtener elementos de juicio válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular, con el fin de adecuar los planes y programas de estudio y mejorar la formación académica de sus egresados.	3.- Incorporación al Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico, como un reconocimiento a la calidad de los programas educativos, en caso de que sus egresados obtengan resultados sobresalientes en los EGEL Plus.
4.- Aportar información de los resultados de los sustentantes a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores y estudiantes) acerca de los conocimientos y las habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.	4.- Referentes para implementar acciones remediales específicas que les permitan mejorar los aprendizajes de los futuros egresados.

*Fuente: Adaptado de ceneval.edu.mx*

## Metodología

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) tiene como objetivo evaluar los conocimientos, competencias y habilidades de los sustentantes al momento de culminar su preparación en Nivel Superior, es por eso que este estudio es de tipo descriptivo, no experimental, exploratorio con una cohorte retrospectiva de 5 años, dos años antes y después del cambio de examen; en donde se analizaron los resultados de EGEL y EGEL+ obtenidos por alumnas

y alumnos egresados de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche en los años 2018 a 2022; se tomaron los resultados de cada una de las áreas que evalúa la prueba para compararlos por año de egreso, género y rendimiento.

El examen EGEL es un instrumento de evaluación aplicado en México que permite conocer el nivel de conocimientos y habilidades que los egresados han desarrollado a través del plan de estudios de Licenciatura; el formato de examen pasó de una aplicación presencial a nivel nacional, a una versión a distancia (EGEL Plus Examen desde casa) durante la pandemia de SARS-COV 2,

misma que requirió la instalación de un programa seguro, verificación con audio y video, así como de una serie de pasos de autenticación del sistema operativo y del sustentante, la plataforma tomó acciones como grabar el espacio de trabajo, el rostro del sustentante y de los materiales permitidos para su uso durante el examen.

Las evaluaciones de los años 2018 y 2019 corresponden a la aplicación del EGEL en su modalidad presencial, en instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche con evaluadores presentes. El proceso de registro se realizó a través de la plataforma dispuesta por el organismo evaluador CENEVAL en su página oficial. En lo que respecta al año 2020, se presentó la versión Examen desde casa, de forma remota, respondiendo al confinamiento que, a esa fecha, prevalecía a raíz de la epidemia de SARS-COV2.

Esta misma forma de evaluación virtual se llevó a cabo en los años 2021 y 2022 cambiando a la versión EGEL+ que presenta más campos de evaluación que en la versión EGEL, la tabla 3 presenta las dos versiones del examen, en donde se puede observar que se transita de una evaluación concreta a una evaluación integral, es decir que, las áreas disciplinares son fundamentales para la formación del profesionista por el contenido teórico que representa, sin embargo, al integrar las secciones transversales, el examen pretende evaluar habilidades necesarias para el desarrollo profesional.

**Tabla 6.3**

*Versiones de Examen General de Egreso de Licenciatura*

EGEL	Área 1. Evaluación psicológica
	Área 2. Intervención psicológica
	Área 3. Investigación y medición psicológica

EGEL+	1. Sección disciplinar	1.1 Diagnóstico psicológico
		1.2 Intervención psicológica
		1.3 Investigación psicológica
	2. Sección transversal	2.1 Compresión lectora
		2.2 Redacción indirecta

*Fuente. Creación propia*

Las acciones que se realizaron para el desarrollo de los resultados fueron, en primer lugar, la transcripción de los puntajes por área de cada uno de los sustentantes, obtenidas de los resultados oficiales de CENEVAL proporcionados por el organismo evaluador a las Instituciones educativas, seguidamente se agruparon por mes y año de aplicación en EXCEL para proceder al procesamiento de la información en SPSS v25, se continuó con el análisis crítico de los resultados tomando como referencia los criterios que describe la prueba al momento de otorgar los testimonios de resultados individuales, mismos que se muestran en la Tabla 4.

**Tabla 6.4**

*Escala de puntuación y Niveles de Desempeño*

Rango de valores	
(índice Ceneval)	Nivel de desempeño
700-999	Aún no satisfactorio
1 000-1 149	Satisfactorio
1 150-1 300	Sobresaliente

*Fuente: ceneval.edu.mx*

## Resultados

Los datos que se aparecían en la Tabla 6.5 muestra la distribución de los sustentantes por años y por versión de la prueba, el total de alumnos y alumnas que presentaron los exámenes en los años 2018 a 2022 fue de 341.

**Tabla 6.5**

*Distribución de sustentantes 2018-2022 en EGEL y EGEL+*

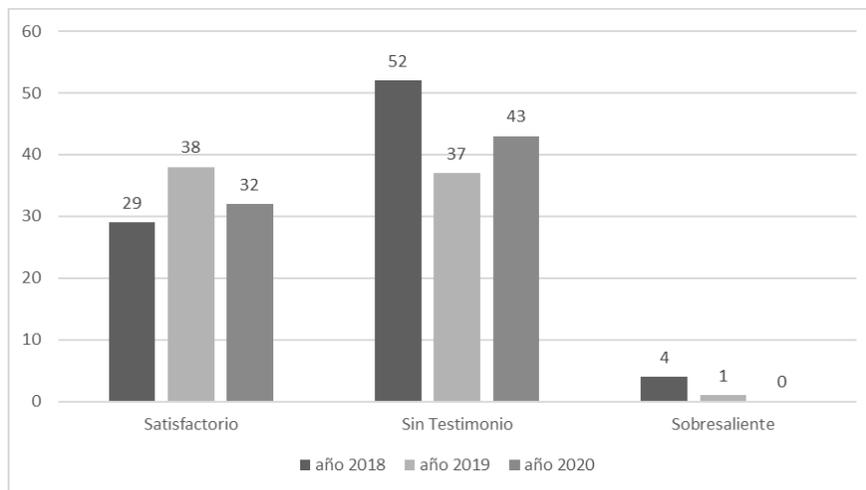
Año	Sustentantes	Prueba
2018	85	EGEL
2019	76	EGEL
2020	75	EGEL
2021	11	EGEL+
2022	94	EGEL+
Total	341	

*Fuente: Creación propia*

La Figura 6.1 muestra el nivel de Desempeño global de los sustentantes en los años 2018, 2019, 2020 referente a la prueba EGEL, el año 2019 tiene el mayor número de sustentantes con desempeño satisfactorio, alcanzando un estudiante sobresaliente, en el año 2019 es el que han tenido el mayor número de alumnos con nivel de desempeño Satisfactorio, en el año 2018 se han alcanzado el mayor número de sobresalientes (4 sustentantes). En los años 2018 y 2020 el número de sustentantes Sin testimonio rebasó cualquier otro nivel de desempeño según los niveles de evaluación del EGEL.

**Figura 6.1**

*Desempeño Global por año en EGEL*

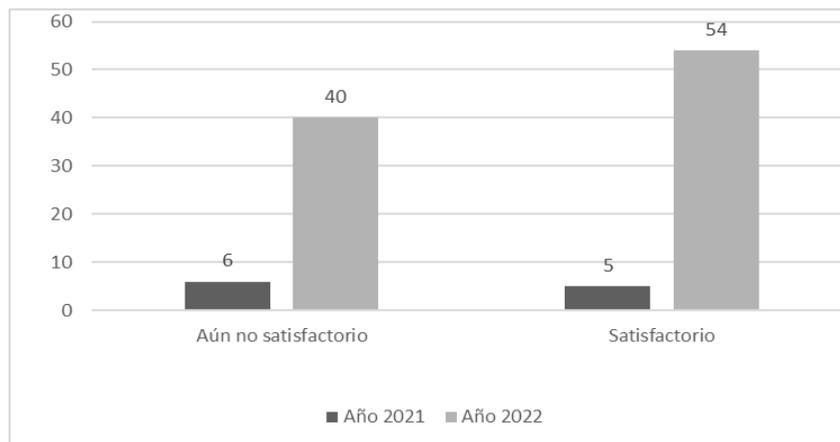


La Figura 6.2 muestra el nivel de Desempeño global de los sustentantes en la prueba EGEL+ en donde el año 2022 despunta con el mayor número histórico de sustentantes, de los cuales, con 54 del total de 94 estudiantes que obtuvieron un nivel de desempeño Satisfactorio siendo este el año en el que se ha obtenido el mayor número de estudiantes que alcanza dicho nivel en los 5 años comprende este estudio, así mismo, el año 2021 se caracteriza por el bajo

número de sustentantes de la Licenciatura en Psicología, de los cuales, solo 5 de 11 alumnos alcanzaron el nivel de desempeño Satisfactorio. Ninguno de los sustentantes ha alcanzado un nivel de desempeño Sobresaliente en la versión EGEL+.

**Figura 6.2**

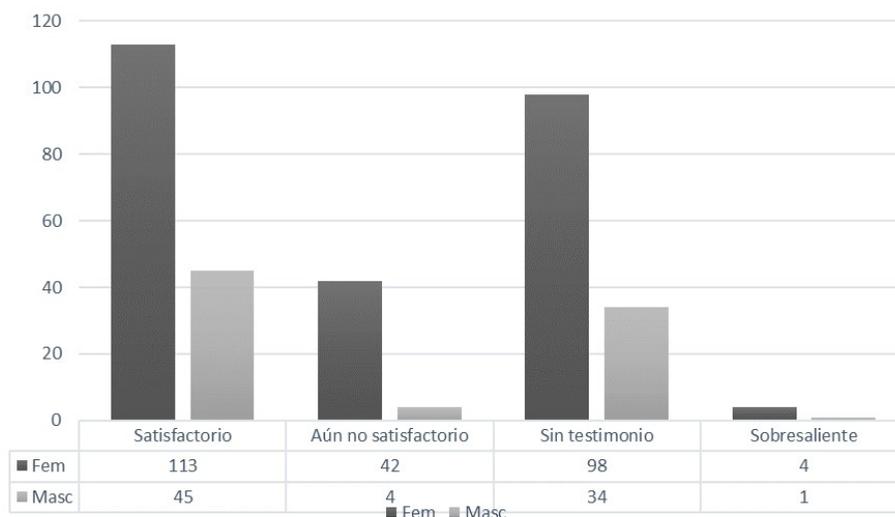
*Desempeño Global por año en EGEL+*



La Figura 6.3 muestra las diferencias de Desempeño global por género en EGEL y EGEL+, el nivel de desempeño Satisfactorio prevalece en el género femenino, considerando el mayor número de alumnas que predominan en este tipo de Licenciatura, sin embargo, el número de mujeres, de manera conjunta, hacen un total de 140 sustentantes que no lograron obtener un nivel Satisfactorio en ninguna de las dos versiones del examen.

**Figura 6.3**

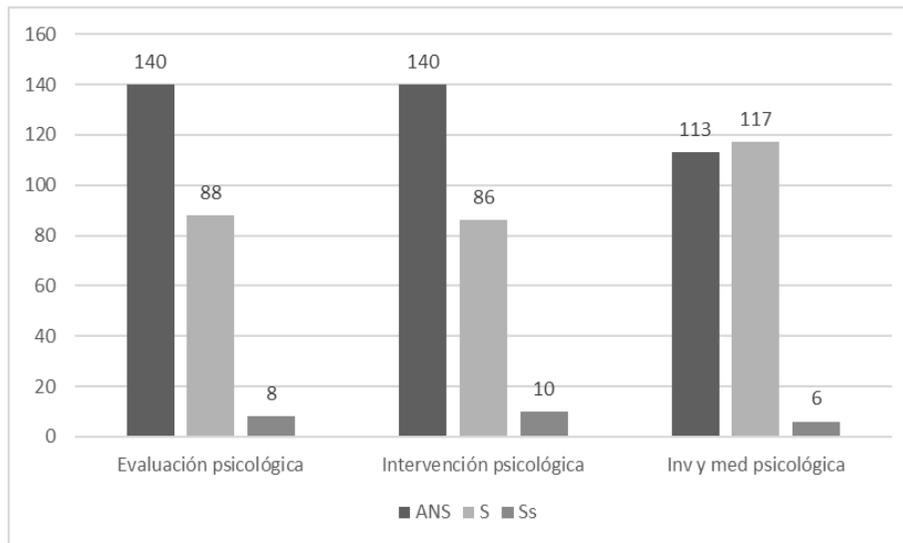
*Diferencias de Desempeño Global por género de 2018 a 2022.*



El desempeño por áreas se presenta en la Figura 6.4 y la Figura 6.5, en donde se aprecia que en las dos versiones del examen (EGEL y EGEL+), los resultados del área de investigación son superiores, es decir, los sustentantes tienen un mejor rendimiento en dicha área con un mayor número de resultados Satisfactorios y Sobresalientes, otra de las áreas con buen rendimiento se refleja en la Sección Transversal del EGEL+, especialmente el área de Redacción Indirecta está ampliamente superior al área de Comprensión lectora que también tiene un buen rendimiento.

**Figura 6.4**

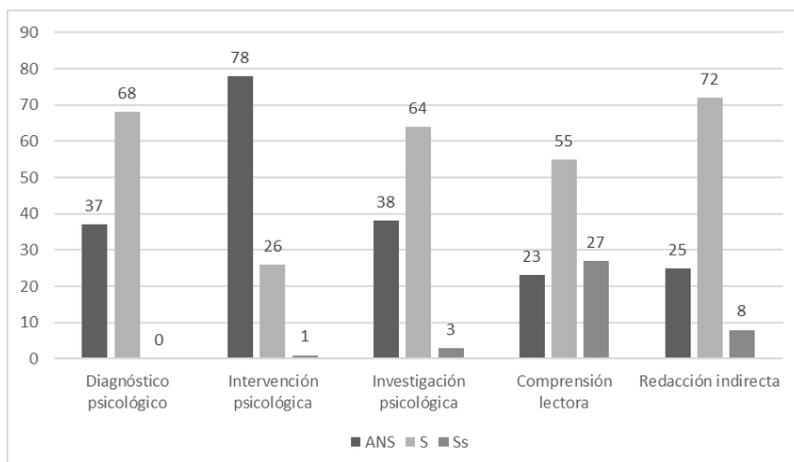
*Desempeño por áreas de EGEL*



De manera particular, en ambas versiones del examen, se distinguen dos áreas comunes con resultados en la categoría Aún no suficiente (ANS) en la versión EGEL, la Evaluación psicológica y la Intervención psicológica y en la versión EGEL+, la Intervención psicológica son las áreas con mayor número de sustentantes que no alcanzaron el puntaje necesario para acreditarlas.

**Figura 6.5**

*Desempeño por áreas de EGEL+*



## Discusión

La Universidad Autónoma de Campeche, plantea en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2026 el compromiso de promover mecanismos de evaluación para el reconocimiento en materia de calidad de los programas educativos para propiciar la excelencia educativa que coloque al estudiante al centro del proceso educativo. Este compromiso de promover mecanismos de evaluación se vio expuesto con los retos propios de la pandemia de covid-19, el traslado inevitable a la digitalidad del espacio educativo ,creando un cambio importante en el modo de generar aprendizaje así como creación herramientas eficaces de evaluación. A este respecto,

Basogaín-Urritia (2021) plantea que el problema de las evaluaciones en línea, generadas por la transición forzosa a estrategias tecnológicas y virtuales, “surge cuando se desean emplear recursos con objeto de simular o sustituir un examen de evaluación final, garantizando tanto la honestidad académica como la ausencia de fraude académico durante el transcurso de la prueba”; esto mismo orilló a que el profesorado realice cambios en sus formas de evaluación, derivados del nuevo entorno virtual de la pandemia, mismo que los ha llevado a tomar nuevas estrategias digitales para realizar la evaluación de los estudiantes a fin de que mejoren su aprendizaje (Boude- Figueredo y cols. 2021). Así como generar herramientas que garantice como en párrafos anteriores se había planteado que estos proceso de evaluación se han lo más transparentes y éticos posibles ,debido a que la digitalidad también representa una oportunidad de tener un acceso a la información en primer plano sin restricciones ,así como contar con acceso a herramientas que permitan al alumnado poder hacer un ardid y uno una muestra de su propio desempeño académico,dicha observación pudo ser palpable

en los resultados de los exámenes parciales ,finales, extraordinarios así como en aquellos de mayor elaboración como el EGEL+

Esta dificultad nos invita a considerar que, la mejora del rendimiento académico que se muestra en los resultados del EGEL+, específicamente en la sección Transversal, recientemente incorporada al formato del examen y que representa mayor complejidad en el mismo, en lo referente a Redacción indirecta y Comprensión lectora, bien podría verse permeada por la duda de no poder garantizar que el sustentante fuera totalmente ético e incluso, haya sido quién respondiera de forma autónoma y honesta.

El Programa Educativo en cuestión, históricamente logra proveer a sus estudiantes de las herramientas necesarias en el área de Investigación (y medición) psicológica, independientemente de la versión de examen, sea EGEL o EGEL+, cumpliendo con uno de los propósitos de la evaluación, dado que los sustentantes alcanzan evaluaciones que demuestran su grado de dominio y conocimientos de habilidades disciplinares, contrario a lo que se manifiesta con el área de Intervención y Evaluación psicológica, en donde los sustentantes no alcanzan el nivel Satisfactorio o Sobresaliente necesarios para considerar que, durante su formación disciplinar, han sido constituidas de manera eficiente las herramientas y conocimientos necesarios.

De acuerdo a los resultados de García y cols (2022), quienes determinan que “el rendimiento académico de los alumnos en tiempos de pandemia por COVID-19 depende de las herramientas digitales que usan los estudiantes” (Classroom, correo, redes sociales, videos), es posible que, el alza del rendimiento académico de los sustentantes en determinadas áreas se haya visto apoyado por dichas herramientas, la facilidad de consulta y el uso de la computadora como instrumento principal de búsqueda de información.

## **Conclusión**

Los resultados indican que hay un mayor índice de aprobación en aplicación de pruebas en línea y mayor índice de reprobación en exámenes presenciales. Esta observación de los resultados de las pruebas nos comprueba que los espacios de evaluación digitales están más expuestos al plagio de parte de los alumnos lo cual dificulta una medición con certeza del alcance real de la generación de su propio conocimiento. Por otro lado podemos observar que , existe un mejor desempeño en el área de Investigación psicológica, mientras que el área de Intervención presentó los niveles más bajos al igual que la de Evaluación psicológica. Lo anterior compromete a la Licenciatura en Psicología a la implementación de uno de los propósitos de EGEL con respecto a la realización de acciones remediales específicas que garanticen el aprendizaje en las y los estudiantes, acciones que son imputables al área Administrativa y

Docente, cuestión que compromete a todos los actores involucrados de forma equitativa y tripartita: Autoridades, Docentes y Estudiantes.

## Referencias

- Albán, O.J. y Calero, M.J.L. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado*, 13(58), 213-220.
- Basogain-Urrutia, J. (2021). Evaluación en Línea: Herramientas, Limitaciones y Alternativas en un Contexto de Pandemia. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 10(2), 30-41. <https://doi.org/10.37843/rted.v10i2.243>
- Boude-Figueroa, Ó. R., Becerra-Rodríguez, D. F., & Roza-García, H. A. (2021). Concepciones del proceso de evaluación del profesorado colombiano en tiempos de pandemia. *Formación universitaria*, 14(4), 143-150. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062021000400143&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062021000400143&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- CENEVAL (2022). El proyecto Egresos de Licenciatura y el EGEL plus. <https://ceneval.edu.mx/>
- Flores, G. H., Cuahquentzi, V. J. P., & Rivera, M. H. M. (2021). Factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel superior en Tlaxcala derivado de la educación virtual durante la pandemia 2020. *Brazilian Journal of Business*, 3(2), 1440-1454.
- García, M. J., Miranda, P. G., & Romero, J. A. (2022). Análisis de tecnologías de información y estrategias en el rendimiento académico durante la pandemia por COVID-19. *Formación universitaria*, 15(2), 139-150. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062022000200139&script=sci\\_arttext#B3](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062022000200139&script=sci_arttext#B3)
- Gutiérrez-Monsalve, J.A. Garzón, J. y Segura-Cardona A.M. (2021). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios. En *Formación Universitaria* Vol. 14 (1), 13-24. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/dyna/article/view/107150>
- Ley General de Educación Superior (LGES). Capítulo 1. Disposiciones Generales, 20 de abril de 2021. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026. Universidad Autónoma de Campeche. Recuperado de <https://pla.uacam.mx/view/paginas/4440>
- Ramírez-Cortés, V.; Sandoval-Trujillo, S. J. y Ruiz-Reynoso A. M. (2020). Rendimiento académico en la educación superior: UAEMex Valle de Teotihuacán pp. 1004-1017. [http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica6\\_1/78%2RAMIREZ\\_SANDOVAL\\_TRUJILLO.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica6_1/78%2RAMIREZ_SANDOVAL_TRUJILLO.pdf)
- Valdivieso Miranda, M., Burbano Pantoja, V., Burbano Valdivieso, A. (2020) Percepción de estudiantes universitarios colombianos sobre el efecto del confinamiento por el coronavirus y su rendimiento académico. en *Revista Espacios*. 41(42), 269-281 <https://revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p23.pdf>